

16053



1947

16053

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " CEPILLO ", a favor de Don José M^a. Fernández Latorre, residente en Claveaga -Bilbao-, Dique, 9.

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo, que puede limpiarse con mas facilidad que los actuales, por lo cual resulta de empleo mas higiénico y que, está especialmente aconsejado para ser utilizado en limpieza de la ropa, pero que también puede tener otras aplicaciones.

La característica esencial de tal cepillo es que la base de sustentación de las cerdas, en vez de ser lisa como en los usuales, va provista en toda su longitud de ranuras o canales de forma, anchura y profundidad apropiadas que dejen suficiente espacio para permitir la limpieza por medio de un punzón, o de otro modo conveniente, de la base de cada manojo de cerdas, así como la extracción de las materias extrañas que por el uso llegan



a depositarse en tales canales.

También, el cepillo que reivindicamos, puede llevar canales transversales que, con las longitudinales, dan lugar a que la base de cada mechón de cerdas sea una pirámide truncada, o figura similar, según la forma y dirección que una y otras canales tengan.

Se comprende que tal disposición característica puede adoptarse con cualquier clase y forma de cepillo, y que las ranuras pueden practicarse en su base en cualquier dirección y número, y con la forma que se estime mas conveniente, para la buena conservación del cepillo y facilidad de su limpieza; pero como ninguna de tales posibles variaciones afectan a la esencialidad reivindicada, darán lugar a variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras se refieren únicamente a formas de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que presentamos a título de ejemplo de realización para mayor concreción de esta memoria descriptiva.

La figura 1ª corresponde a la sección transversal de un cepillo establecido de acuerdo con el modelo que reivindicamos.

La figura 2ª, es la vista, por el lado de las cerdas, de un cepillo con ranuras longitudinales.

La figura 3ª corresponde a la vista, también por el lado de las cerdas, de un cepillo con ranuras longitudinales y transversales.

La observación de tales figuras muestra claramente la facilidad con que los cepillos del modelo reivindicado pueden limpiarse, sin perjudicar la parte inferior de las cerdas, ya que el punzón, o elemento que se utilice para efectuar la limpieza, puede moverse por las ranuras sin peligro de cortar o extropear ninguna cerda.

16053

3.-



N O T A.-
=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Cepillo caracterizado porque la base de sustentación de las cerdas va provista en toda su longitud de ranuras o canales de forma y amplitud convenientes para permitir la limpieza por medio de punzón, u otro elemento similar apropiado, de las partes comprendidas entre las uniones de los diversos manojos de cerdas.

10 2.- Cepillo según la reivindicación anterior, caracterizado porque, dicha base de sustentación de las cerdas, además de las indicadas ranuras longitudinales puede llevar otras transversales; o, en general, ranuras practicadas en dos direcciones diferentes, de modo que el pequeño saliente en que va sujeto cada mechón de
15 cerdas quede rodeado de un rebajo o canal que facilita la indicada limpieza.

3.- Cepillo.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

20 Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 3 de Noviembre de 1947.

16053

Fig. 1

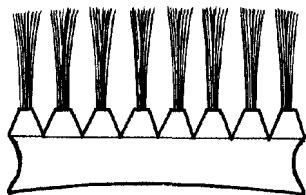


Fig. 3

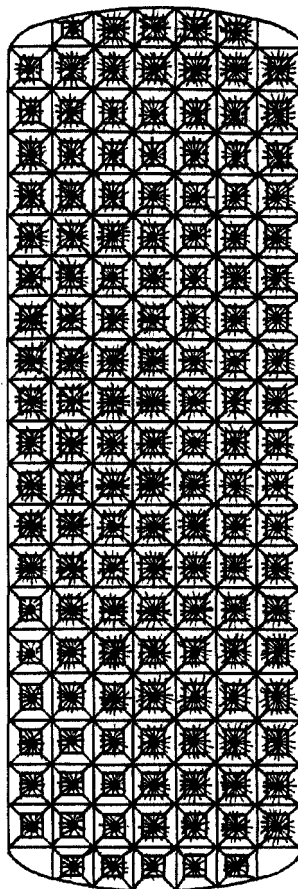
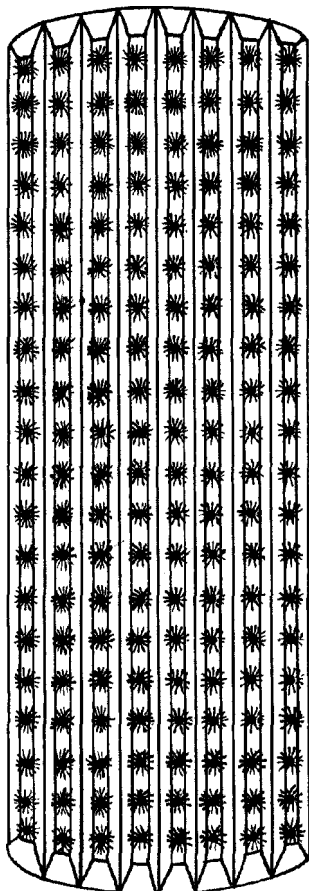


Fig. 2

Alm

ESCALA VARIABLE